RECIBO FINAL DE OBRA

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Dependencia contratante: SECRETARIA DE INSFRAESTRUCTURA **BPIN:** 2022540010036
Dependencia ejecutora: ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS

N° Contrato: 4460 DE 2023
Fecha Suscripción del contrato: 4 DE DICIEMBRE DE 2023
Objeto del contrato: MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR JEP" LOTE 2
Tipo de contrato: CONTRATO DE OBRA
Modalidad de contratación: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N° Proceso en SECOP: SIM-SAM-009-2023
Plazo de ejecución inicial: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de inicio: 11 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de terminación inicial: HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
Valor inicial del contrato: $ 137.270.000,00

Nombre o razón social del Contratista: ASESORIAS Y CONSULTORIAS CONTRACTUALES C&A SAS.
N.I.T.: 901221652-9
Nombre del Representante legal: ADRIANA CAROLINA LIZARAZO HIGUERA., **tipo de documento**: CEDULA DE CIUDADANIA N**° de documento de identidad:** 60.396.923

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Prórrogas del contrato:

Descripción	Fecha	Plazo (días)
Prórroga No. 1	25/01/2023	1 mes 15 días
Total, Plazo de prórrogas		1 mes 15 días

Plazo total de ejecución del contrato: 45 días

Suspensiones del contrato:

Descripción	Fecha	Plazo (días)
Suspensión No.	26/12/2023	45 DIAS
Reinicio No.	23/01/2024	
Total, Plazo de Suspensión		45 DIAS

Fecha de terminación del contrato: 12 de marzo de 2024

Modificaciones contractuales:

Descripción	Fecha	Concepto de la modificación
Otrosí No.	**N/A**	**N/A**

Adiciones al contrato:

Descripción	Fecha	Valor
Adición No.	**N/A**	
Valor Total de Adiciones		

Mayores cantidades aprobadas:

Descripción	Fecha	Valor
Mayor Cantidad No.	**N/A**	
Valor Total de Mayores Cantidades		

Reconocimientos aprobados:

Descripción	Fecha	Valor
Reconocimiento No.	**N/A**	
Mayor Cantidad No.	**N/A**	
Valor Total Reconocimientos		

Valor final del contrato: $ 137.270.000,00

Valor facturado a la fecha: 0

3. OBRA EJECUTADA

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1,01	**Suministro, adecuación e instalación de concertina para cerramiento perimetral en malla eslabonada calibre 18 (incluye todos los accesorios y adecuaciones para instalación)**	ML	742	185.000	$137.270.000,00
	Componente Ambiental			**N/A**	
	Componente SST			**N/A**	
	Componente SIG			**N/A**	

	Diagnóstico IVA (19%) incluido			**N/A**	
				Costo Total	**$137.270.000,00**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISOR SOBRE EL PRODUCTO DE LA OBRA EJECUTADA

Nota: Previo al recibo del producto, la interventoría o supervisión obligatoriamente deberá realizar verificación detallada del producto obtenido por la obra

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

A la fecha presente se han tramitado un total de (1) actas de recibo parcial y ajustes correspondientes, por valor de $123.543.000

4. PÓLIZAS

El contratista deberá presentar el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas con la firma de la presente acta, a continuación, se relaciona el estado actual de las vigencias de los amparos.

Según contrato

Compañía	Amparo	Póliza No.	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	**CUMPLIMIENTO**	460 47 994000070177	$14.097.000,00	**11/12/2023**	**29/06/2024**
	SALARIOS PREST. SOCIALES E IDEMIN.		$14.097.000,00	**11/12/2023**	**29/06/2026**
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$42.291.000,00	**SI AMPARA 5 AÑOS**	
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENE		$42.291.000,00	**SI AMPARA 5 AÑOS**	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°					
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	**PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES**	460 74 994000006970	$232.000.000,00	**29/12/2023**	**29/12/2024**

Según Acta de reinicio y prorroga

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nit	860.524.654-6
Número de póliza de cumplimiento	460-47-994000070177
Anexo N°	ANEXO 4,5,6.
Fecha de expedición	No. 4: 29 DE ENERO DE 2024. No. 5: 29 DE ENERO DE 2024. No. 6: 22 DE ABRIL DE 2024.
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	25 DE ABRIL DE 2024.

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nit	860.524.654-6
Número de póliza de responsabilidad civil contractual	460-74-994000006970
Anexo No.	ANEXO 2,3,4,5.
Fecha de expedición	No. 2: 29 DE ENERO DE 2024. No. 3: 29 DE ENERO DE 2024. No. 4: 11 DE ABRIL DE 2024. No. 5: 22 DE ABRIL DE 2024.
Estado	APROBADA
Fecha de aprobación	25 DE ABRIL DE 2024.

De cumplimiento

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/12/2023	12/09/2024	$14.097.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/12/2023	12/03/2027	$14.097.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	12/03/2024	12/03/2029	$42.291.000,00

De responsabilidad civil

AMPARO	VIGENCIA		SMLV	VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA		
CONTRATO	11/12/2023	12/03/2024	200 SMMLV	$260.000.000.00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/12/2023	12/03/2024	200 SMMLV	$260.000.000.00

5. CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista de obra y del supervisor, se constató que el contratista de obra atendió las no conformidades encontradas en el plazo de ejecución del contrato. Por lo tanto, el supervisor certifica que los trabajos terminados se

encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista de obra hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y está la recibe de acuerdo con las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo final de obra.

El recibo de los trabajos terminados no releva al Contratista ni al interventor y/o supervisor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de estas, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato y en la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría, en San José de Cúcuta, a los 30-04-2024



R/L ADRIANA LIZARAZO
ASESORIAS Y CONSULTORIAS
CONTRACTUALES C&A SAS



JOSE SEBASTIAN RUIZ LARA
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR TÉCNICO